

Reino de Aragón.



DEL QUARTO VEINTE
DE ABRIL, AÑO DE MIL
CIENTOS Y OCHENTA Y SEIS

Dios delazente

La Ciudad. Acuerda que Luis, Conde del Valle de Aragon, Duque de Guadalupe, Rey de Sicilia, con la parte de Procurador Gral de Aragon de este Reyno, los dias de la venta de arzeite del año que viene de ochenta y tres, en un arzeite corre de quenta de las ciudades, volu- zitando la mayor seguridad, y logro de interese el su, y en el oficio, y para que cada de amplia Comision =

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

